

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****8718** NIGI, S.A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 25 de junio de 2014, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en 120.000€ ofreciéndose el derecho de suscripción preferente a los socios según las siguientes condiciones:

Relación de cambio: 1 acción nueva por cada cinco antiguas.

Plazo: 1 mes desde la publicación en el "BORME".

Acreditación del derecho de suscripción: Mediante la exhibición de las acciones al portador al administrador, lo cual deberá llevarse a cabo en el despacho situado en calle Córcega 109 ent. de Barcelona, de lunes a jueves, de 10 a 13 horas mediante cita previa en el teléfono 93 410 62 11.

Desembolso y suscripción de las acciones: Mediante entrega al administrador de cheque bancario en el despacho situado en calle Córcega 109 ent. de Barcelona, de lunes a jueves, de 10 a 13 horas mediante cita previa en el teléfono 93 410 62 11.

Se recuerda que por cada acción deberán abonarse 1.- 200€ en concepto de valor nominal y 2.- 166.80€ en concepto de prima por acción (es decir, 3.366,80€ por acción en total), importes que deberán ser íntegramente desembolsados en el momento de la suscripción.

Acciones no suscritas: Las acciones no suscritas en el ejercicio del derecho de preferencia serán ofrecidas por el Administrador a los socios que lo hubieren ejercitado, para su asunción y desembolso durante un plazo no superior a quince días desde la conclusión del establecido para la asunción preferente.

Si existieren varios socios interesados en asumir las participaciones ofrecidas, éstas se adjudicarán en proporción a las que cada uno de ellos ya tuviere en la sociedad.

Se autoriza expresamente la suscripción parcial o incompleta.

Se recuerda que se facultó al órgano de Administración para determinar las condiciones del acuerdo en todo lo no específicamente previsto, así como para hacer constar, una vez ejecutado el aumento, la nueva redacción de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de junio de 2014.- El Administrador, David Gil Fernández.

ID: A140037107-1